

EL BIEN PÚBLICO

6 rs. vn. cada mes.

Mañon Jueves 29 Julio de 1886.

Año XIV. Núm. 4.058.

Correo de hoy

SERVICIO EXCLUSIVO
DE «EL BIEN PÚBLICO»

Madrid 26 Julio de 1886.

Sr. Director de *El Bien Público*.

Mal comienzo ha tenido el día de hoy: el primer suceso político ha sido un incidente desagradable en la sesión matinal del Congreso.

Ya anoche habíamos oído decir que el Diputado cubano Sr. Figueroa se mostraba muy indignado porque en el extracto que ha publicado «La Gaceta» correspondiente á la sesión del viernes habían aparecido ciertas palabras que el consideraba injuriosas ú ofensivas para su persona, como Diputado y como caballero, y que no habían sido pronunciadas en su discurso por el señor Villanueva.

Su primera intención fué adoptar procedimientos extraparlamentarios para dilucidar la cuestión; pero mejor aconsejado por amigos experimentados en esta clase de asuntos, se decidió por buscar en el reglamento los medios legales de restituir á la verdad el error cometido por medio de «La Gaceta» y dejar á salvo su dignidad que consideraba ofendida.

Pero el Sr. Figueroa nuevo en el Parlamento no llegó tan á tiempo como era preciso para provocar el incidente. Habíase aprobado ya el acta de la sesión anterior y hecho algunas preguntas por varios diputados cuando el jóven orador cubano se levantó á manifestar lo que había observado en el extracto oficial, suplicándole al Presidente que se trajeran las cuartillas de los taquígrafos y se examinara si las palabras intercaladas que en ellas aparecían habían sido escritas por los mismos taquígrafos ó estaban añadidas por el Sr. Villanueva de su puño y letra ó puestas de su orden.

Las palabras en cuestión dicen: «Si el Sr. Figueroa viene aquí á hacerse eco de chismes y hablillas de callejuela que no merecen ser contestadas y de que yo no haré caso hasta que el Sr. Figueroa hable en serio.»

La lectura de estas frases produjo en la Cámara algunos murmullos de extrañeza y á haber habido alguna mayor concurrencia que la escasa que ocupaba los escaños, es seguro que habrían producido un incidente ruidoso.

Porque es de advertir para honra de nuestro parlamento, que en él, donde tanta libertad de palabra se disfruta, todo se tolera por fuerte y atrevido que sea; todo menos cualquier frase, cualquier palabra que pueda parecer ofensiva para alguien.

Lo que el Sr. Figueroa pedía á la presidencia era que se trajeran las cuartillas á la sección; pero como ya era algo tarde, según hemos indicado, el Sr. Martos aprovechó esta circunstancia para dar tiempo á la cuestión y encaminar después hácia un arreglo á las partes interesadas en este litigio, diciendo que esta petición procedía únicamente al tratarse del acta que ya estaba aprobada.

Quedaba, pues, un medio reglamentario al Sr. Figueroa para conseguir su propósito que era el de presentar una proposición incidental; pero este era ya un procedi-

miento más detenido y con él se daba lugar á que se llegara á la sesión de la tarde, con lo cual el Sr. Martos podía aprovechar las horas que entre una y otra mediaban para buscar una solución pacífica y satisfactoria.

Momentos después se firmaba esta proposición incidental firmada por los señores Labra, Montoro, Fernandez de Castro, Daban, Conde de Toreno, Villaverde y Pedregal, cuyos nombres representan respectivamente las minorías que se hallaban en aquel momento en la Cámara: de los posibilistas no firmó nadie porque no había ninguno en la sesión, y de los conservadores-heterodoxos tampoco firmó ninguno porque el único que había presente era el Sr. Rodriguez Sampere, y éste se encontraba en aquel momento en el uso de la palabra.

Y mientras esta proposición se firmaba, el Sr. Sampere formulaba contra el Sr. Villanueva un cargo análogo al que fué objeto del incidente anterior. Según el diputado romerista también habían aparecido en el extracto de «La Gaceta» unas palabras que consideraba ofensivas y que creía no habían sido pronunciadas por el Sr. Villanueva las cuales decían que «no había que hacer caso de las declamaciones del Sr. Rodriguez Sampere que no sabe lo que pasa allí y viene sin embargo á hacer demostraciones dramáticas fingidas.»

A todo esto el Sr. Villanueva que estaba presente callaba y ni pidiendo la palabra ni por una interrupción ni por un gesto rectificó ni ratificó lo que se aseguraba.

Así quedaron las cosas esta mañana: después interpusieron su mediación el Presidente y los amigos de ambos diputados y por último se ha convenido en que no se presente ya la proposición sino que el señor Figueroa haga una pregunta en la sesión de esta tarde ó en la de mañana, á la cual contestará el Sr. Villanueva en términos satisfactorios. Y cuestión concluida.

No sabemos si fuera del parlamento tendrá consecuencias.

Otra vez se ha vuelto á hablar en el Congreso del proyecto de rescisión del contrato de vapores-correos de la compañía Trasatlántica.

Ha preguntado el Sr. Celleruelo al señor Ministro de Ultramar si la referida compañía ha pedido, al fin, la rescisión de su contrato, ó si lo que se propone es amenazar con esta rescisión para conseguir una prórroga de 25 años.

A esta pregunta contestó el Sr. Gamazo que en efecto tenía entendido que la compañía había presentado una exposición pidiendo la rescisión del contrato; pero que para este caso el Gobierno estaba prevenido y no sufriría nada el servicio de correos, pero respecto al expediente que también había pedido el Sr. Celleruelo, manifestó que por no estar aun resuelto no podía traerlo al Congreso.

Créese que se celebrará esta noche Consejo de Ministros, aunque todavía no se sabe con certeza á que hora vendrá el señor Sagasta de la Granja. Hace un momento lo ha preguntado por teléfono el subse-

retario señor Cañama pero resulta que el aparato no funciona bien y ha sido preciso poner un telegrama al cual no ha contestado todavía.

Seguramente el Presidente del Consejo traerá firmado de la Reina el decreto de suspensión de Cortés que el Gobierno tiene interés en leer cuanto antes; pero de tal manera se van enredando las cosas que es posible que lleguemos al jueves sin que se hayan terminado los asuntos importantes pendientes.

Se espera con gran curiosidad el resultado del Consejo de esta noche en la creencia de que en él ha de plantearse de nuevo la crisis. Unos dicen que decididamente el Sr. Montero Rios, otros dicen que es el Sr. Camacho el que aprieta; pero lo más seguro es, en nuestro concepto, que hasta que se cierren las Cortés no habrá alteración alguna en el Gabinete. Ahora bien, cerradas las Cortés es posible que se plantee la crisis y que salgan ambos ministros y quizá algún otro más.

Habían dicho que en Aragón estaban los ánimos muy exaltados á consecuencia de las dificultades que se aseguraba de público habían urjido para llevar á cabo la convención internacional para la construcción de los ferrocarriles de Canfranc y del Noguera Pallaresa, y á fin de hacer público lo que hubiese acerca del particular, el Sr. Alvarado ha dirigido una pregunta al Sr. Ministro de Estado, el cual ha contestado lo siguiente:

1.º Que no hay dificultad alguna por parte del Gobierno francés para el cumplimiento de las convenciones firmadas.

2.º Que una de las condiciones de esta convención fué la de que simultáneamente habían de presentarse á la aprobación de las Cámaras francesas y del parlamento español; pero habiendo pedido el Ministro de Obras públicas de la vecina República el expediente y datos necesarios á fin de que pudiera discutirse en aquellas Cámaras con conocimiento de causa el convenio internacional, y habiendo accedido á ello el Gobierno español, ha llegado el momento de cerrar las Cámaras francesas sin que se haya terminado este asunto; pero que no por eso sufrirá detrimento alguno el proyecto citado.

En el Congreso se han reunido las secciones para nombrar varias comisiones, entre ellas la que ha de informar el proyecto de ley de supresión de la base 5.ª arancelaria, aprobado ya por el Senado, habiendo resultado elejidos sin oposición la candidatura ministerial compuesta de los señores siguientes:

La Serna, Azcárraga, Alonso Martinez (D. Vicente), Capdepon, Eguillios, Alvarez Capra y Antequera.

Únicamente en la sección primera es donde han mediado algunas explicaciones pedidas por el libre-cambista Sr. Vazquez: el Sr. Pons, catalán dijo que no hacía falta la suspensión de la base 5.ª sino la inmediata reforma, y el candidato Sr. Pons, dijo que el pensamiento del Gobierno, respecto al proyecto, es el aplazamiento de las reformas y los efectos de la base 5.ª hasta el año 1892.

Lo único notable habido hoy en el Senado es el incidente promovido por el señor Puig sobre el proyecto que se atribuye á la Compañía Trasatlántica de pedir la rescisión del contrato relativo al servicio de correos entre la Península y las Antillas.

En ese incidente han terciado, además del Sr. Puig, los Sres. Ministro de Fomento, Marqués de la Viesca, Primo de Rivera, Fernandez de Castro y Martinez Campos. Todos han defendido á la Compañía Trasatlántica, excepto el Sr. Montero Rios que se ha limitado á decir que no era oficial la noticia.

Pero el verdadero interés del incidente ha estado en los pasillos, donde se han sostenido vivísimos altercados, declarando el Sr. Ministro de Marina que esa Empresa de vapores, que en pocos años ha cobrado del Tesoro, en concepto de subvención, 22 millones de pesos, pide ahora la rescisión porque se la adeuda millón y medio.

El general Beranger, ha afirmado que la Trasatlántica comete grandes faltas en el servicio, que sus buques no reúnen las condiciones que marca el contrato y que otras Empresas pueden realizar ese mismo servicio con ventaja para el Tesoro y para el público.

Innecesario es decir que el Ministro de Marina ha tenido enérgicos contradictores. El incidente ha acalorado mucho los ánimos y se cree que se reproducirá en la sesión de mañana, si, como se espera, acude al Senado el Sr. Gamazo á contestar al señor Puig.

A última hora se ha arreglado en la sesión del Congreso la cuestión Figueroa-Villanueva en los términos que habíamos anunciado. Es de notar que el Sr. Figueroa ha dicho que daba por terminado el incidente *parlamentario*.

Se ha recibido contestación al telegrama puesto al Sr. Sagasta y ya se sabe que llegará á las diez de la noche. En vista de ser tan avanzada la hora, no habrá ya Consejo esta noche.

A ministeriales y adversarios del Gobierno hemos oído decir á última hora en el Salon de Conferencias algo que confirma lo que decimos acerca de la crisis al principio de esta carta.

La cuestión está en que el Sr. Camacho insiste en su propósito de separar la administración de la política, y esta teoría trae divididas las opiniones de los individuos del Gabinete; unos que piensan como el Sr. Camacho y otros que como el señor Sagasta consideran irrealizable la teoría del Sr. Camacho. De insistir en este propósito el Ministro de Hacienda sería muy fácil que con cualquier motivo recayera una votación contraria al Sr. Camacho, y en este caso, entre la mayoría parlamentaria y el Ministro de Hacienda el Sr. Sagasta no vacilaría en optar por la primera sacrificando la Cartera de Hacienda. En este caso la modificación ministerial sería más extensa, entrando en Fomento ó en Ultramar los Sres. Maura ó Canalejas y dando cabida en el Ministerio al Sr. Navarro y Rodrigo y algún otro.

Ha dicho un periódico que el Gobierno piensa restablecer la previa censura para la prensa periódica. No es exacto, podemos asegurarlo. Para la prensa seguirá rigiendo el Código común y el criterio que hoy rige; pero esto no obsta para que persiga y castigue los escritos que exciten á la rebelión.

Dikson.

La escuadra inglesa en Vigo

Noticias de un colega dicen que el martes de la semana pasada realizaron los buques de dicha escuadra el ensayo de torpedos.

A las ocho de la noche salía del *Ajax* el torpedero, seguido de siete lanchas de vapor, en dirección á las islas Cies.

A las nueve en punto, después del toque de retreta y al dispararse el cañonazo de silencio, encendieron simultáneamente la luz eléctrica todas las fragatas, quedando después solamente con ella los monitores.

Dos horas estuvieron estos buques iluminados, dirigiendo la luz á diversos puntos y formando con ella varias combinaciones.

Poco antes de las once, se vieron cruzar por la ría las lanchitas de vapor, que se distinguían admirablemente al reflejo de las luces eléctricas: el bote lanza-torpedos no fué visto por nadie desde tierra, pero suponemos que los marinos ingleses lo habrán sorprendido antes de que llegara al costado del buque, al que simulaba el ataque.

Este espectáculo llevó á los muelles multitud de gente, que se extendía á lo largo del malecón, á fin de poder admirar mejor el panorama que ofrecía la ría y seguir el movimiento de la luz y de los botes.

Viaje réjio

Está definitivamente acordado que el rey de Portugal saldrá de Lisboa el 2 del próximo mes de Agosto, á bordo de la corbeta «Alfonso de Albuquerque», con dirección á Portsmouth, en cuyo puerto desembarcará, dirigiéndose á Londres.

Después de visitar á la reina Victoria, que actualmente se encuentra en su palacio de Osborne, pasará unos días en compañía de la princesa de Orleans y condes de Paris.

El viaje al Norte de Europa lo emprenderá el rey, bien á bordo de los vapores que hacen la travesía, ó por las líneas férreas.

De Inglaterra pasará á Holanda y Alemania, celebrando una entrevista con el emperador Guillermo.

A fines de Agosto tomará las aguas de Carlsbad, y después visitará á Suecia y Bélgica, en cuyo punto se embarcará de nuevo en el «Albuquerque», regresando á Portugal para mediados de Setiembre.

En el viaje le acompañarán su ayudante de campo, D. Francisco de Almeida, el médico de Cámara Sr. Figuiera, y Serpa, Pimentel, oficial de órdenes.

BARCELONA 26 DE JULIO DE 1886

Celebróse ayer mañana el anunciado «meeting» organizado por el «Centre Catalá.» El Teatro de Novedades en donde se verificó, encontrábase á las nueve de la mañana completamente lleno, formando individuos de la clase jornalera la grandísima mayoría de la concurrencia. Presidió el «meeting» en el escenario D. Rosendo Arús, quien tenía á sus lados algunos otros socios del centro organizador. Un delegado del gobierno se hallaba también en el escenario.

Usaron de la palabra hablando en catalán, los Sres. Guarch, de Reus, Roca y Galés, Salvadó, de Reus, Alsina y el citado Sr. Arús y se leiron escritos de los señores Fiter é Inglés y Roca y Ferreras, del primero por no haber podido asistir al «meeting» por causa de una desgracia de su familia, y del segundo porque su escasa voz no le permitía dirigir su palabra á una reunion tan numerosa como la de ayer en Novedades. En todos los discursos y escritos dominó el mismo sentido de censura á los políticos que han gobernado á España desde mucho tiempo y mas en particular de la política llamada madrileña, dirigiéndose enérgicas recriminaciones á todos los partidos sin escepcion.

El Sr. Roca y Galés en su discurso, manifestó que de ninguno podía esperarse nada bueno para el tratado nacional. La república, espuso, vendrá con Figuerola ministro de Hacienda y dicho se está lo que sucedería; Cánovas es cómplice de lo que pasa ahora, porque él hizo el convenio comercial con Alemania.

Casi todos los oradores, sino todos, dijeron que en la situación en que habían colocado á Cataluña los libre-cambistas, arruinando su producción, no era asunto de recurrir á medios extremos, sino al valor cívico, á la resistencia tenaz y pasiva, á la propaganda para llegar á ser los catalanes los vencedores en lugar de los vencidos, como lo son ahora.

Esta propaganda, según el sentir de los discursos que ayer se pronunciaron y de los escritos que se leyeron, ha de consistir en la reivindicación de los derechos políticos, en el triunfo de la vida moral sobre el absolutismo del Estado, en la reconquista de las libertades que en otros tiempos tenía Cataluña y por consecuencia en el triunfo del espíritu regional y de la autonomía del Principado.

El Sr. Salvadó, de Reus, encareció la necesidad de tomar parte verdadera en las elecciones de diputados para que no suceda en adelante lo que ahora pasa, ó sea que la de los diputados sean cuneros y la otra mitad aventureros y piratas de la política.

El señor Roca y Ferreras en su escrito, intencionado en cada una de sus frases, preconizó con mas vigor que ninguno de los otros oradores la necesidad del regionalismo. Cataluña, dijo poco mas ó menos, puede volver á ser un Estado y una república como en 1750, palabras que fueron acogidas con aplausos unánimes y estrepitosos que se prolongaron por algunos minutos, reanudándose la concurrencia dos y tres veces. Si no tenemos riqueza por causa de los libre-cambistas, prosiguió, tengamos derechos y libertades (aplausos); al tomárenos el trabajo no queremos ser pobres y esclavos, sino pobres y libres (nuevos aplausos.) Los políticos de Madrid, continuó el Sr. Roca, bien aceptan que Gibraltar sea del inglés; ¿por qué no han de conformarse en que Cataluña sea de los catalanes? Calurosísimos aplausos y bravos se siguieron á las anteriores palabras, y en los mismos momentos el delegado del señor Gobernador se vió que estaba hablando con el presidente y los individuos de la mesa.

El señor Arús tocó la campanilla y manifestó á la reunion que el delegado había hecho presente que no podía permitir que se siguiera hablando en aquel tono. Produjose entonces grandísimo tumulto. Todo el mundo hablaba sin que pudieran entenderse distintamente mas que las voces «fuera, fuera,» «qué siga, que siga.» La mayoría sino todos los

espectadores se levantaron de sus asientos; el presidente agitaba la campanilla en vano, y el alboroto seguía durando por algun rato, sin que ocurriese ningun otro incidente mas que el de una confusa gritería. Al fin el señor Arús logro hacerse escuchar. «Tratamos de reivindicar nuestras libertades, dijo, si no sabemos estar reunidos ¿como podremos reivindicarlas?» Un aplauso acogió esta oportuna frase del presidente y el «meeting» prosiguió con mucho orden en el resto como lo había habido anteriormente. El señor Arús dijo también que faltaban leer pocas líneas del escrito del señor Roca y Ferreras, y que estas se habían leído, lo cual se verificaría durante el tumulto de que hemos hablado y por consiguiente contados espectadores las oirían.

El mismo señor Arús resumió los discursos y los escritos, y propuso que se acordase dirigir una comunicacion, un mandato á los diputados por Cataluña diciéndoles que han acabado su mision, que se vengán en seguida á nuestro país, que su puesto es ahora el puesto del trabajo en el Principado, y que los que no lo hagan, mejor es que se queden en Madrid y que no vuelvan á las comarcas catalanas. Por aclamacion fueron aprobadas estas proposiciones, levantándose en seguida la sesion, luego de haber dado el presidente las gracias á las personas que habían acudido al «meeting,» despejándose el teatro con el mayor orden.

TELÉGRAMAS

Madrid 26.—Ocupándose el Sr. D. Fernando Puig en el Senado en un suelto de la Correspondencia de España relativo al rumor de que la Compañía Trasatlántica pedía la rescision del contrato que tiene ajustado con el gobierno, ha dicho que se encontraba sumamente preocupado considerando la situación en que se encontraría Barcelona, si esto fuese cierto, por los grandes capitales que tiene invertidos en acciones y obligaciones de la citada empresa. Ha añadido que el capital español interesado en dicha Compañía no baja de 60 á 70 millones de pesetas, pues además de Barcelona se hallan también interesadas Madrid, Bilbao y otras poblaciones de España.

Ha afirmado que si Barcelona está hoy alarmada por el estado de la industria decadente para el porvenir, de la agricultura en una lucha insostenible con los cereales y legumbres extranjeros, los cuales se desembarcarán en cantidad de millones de kilogramos en dicho puerto, y á esto se agregase una resolución que envolviera un gran quebranto sobre sus operaciones mercantiles, la situación sería insostenible y afflictiva. Ha añadido que aunque se preocupaba de la suerte de Barcelona, Cuba y Puerto Rico comprenderían los efectos de dicha resolución que causaría grandes perjuicios á aquellas provincias y además influiría de rechazo en el servicio entre la Península y las islas Filipinas. «Por tanto, ha dicho, me atrevo á esperar que el señor Ministro de Ultramar me contestará con palabras que hagan cesar la angustia que aflige, por la sola noticia de la rescision del contrato entre el gobierno y la Compañía Trasatlántica, á tantas familia cuya subsistencia depende de la citada Compañía.»

Londres.—Lord Salisbury ha regresado y ha aceptado la comision de formar el nuevo gabinete. El Parlamento se reunirá el 5 de setiembre para elegir presidente, y después de unos nueve días de sesiones se aplazarán estas para octubre.

Paris 27.—Amsterdam.—Los desórdenes que hubo aquí el domingo último, se han reproducido esta noche entre el populacho

y la policia. Fuerzas de infanteria y de caballeria han intimado á los rebeldes que se dispersasen, y en vista de su negativa, la tropa ha hecho fuego. Se cree que ha habido un muerto y muchos y heridos. Se han enviado aquí nuevas tropas.

Hoy habrá una reunion de socialistas. Se temen desórdenes.

Londres.—Se aguarda en Osborne al Rey de Portugal para dentro de los quince primeros días de agosto.

Nueva-York.—La tierra de Labrador y el Norte de Terranova están afligidos por el hambre, de la cual han muerto ya 1.600 personas.

Continúa la agitacion en la comarca de El Paso, y, á fin de no aumentarla, Méjico y los Estados-Unidos han resuelto no publicar nada sobre las negociaciones relativas á la prision del periodista norteamericano M. Cutting, origen de los trasnornos ocurridos.

Amsterdam.—Anoche se agravaron los desórdenes en esta ciudad. Los perturbadores de la tranquilidad pública levantaron nuevas barricadas y desatendieron las intimaciones de la fuerza pública. Las tropas hicieron varias descargas, matando á unos diez amotinados é hiriendo á muchos.

Paris 27.—M. Thomson ha sido nombrado representante de Francia en Copenhague.

Amsterdam 27.—La policia y las tropas han quedado dueñas de la vía pública á la una de la madrugada. En los hospitales hay 14 muertos y 34 paisanos, 2 soldados y 40 agentes de policia heridos. Esta mañana han vuelto á renovarse los grupos.

Paris 27.—Los periódicos ingleses publican la noticia de que el gobierno francés ha declarado que Francia no reconocerá el empréstito proyectado por el gobierno malgache por ser contrario al tratado ajustado con Francia.

Paris 27.—En la reunion celebrada en el «Carlton-Club,» el marqués de Salisbury ha dicho que aun cuando el marqués de Hartington se habia negado á formar parte del gabinete, está dispuesto á apoyarlo, y hablando luego de la cuestion de Irlanda, ha manifestado que abrigaba la esperanza de hallar un medio para resolver de una manera permanente la cuestion irlandesa. Estas declaraciones fueron recibidas con grandes aplausos y la reunion acordó que el Parlamento debia discutir inmediatamente la concesion de créditos á fin de evitar la legislatura de otoño, á cuyo objeto podrían suspenderse las sesiones desde fines de agosto hasta mediados de febrero.

Roma.—Siguen ocurriendo algunos casos de cólera en Trieste y Fiume.

Paris 28.—Amsterdam.—A pesar de haberse formado grupos en la mañana del martes, hubo tranquilidad todo el dia y por la noche mediaron algunos conflictos menos serios que los anteriores entre los amotinados y la policia. Las patrullas bastaron para dispersar á la multitud. A las dos de esta noche imperaba la calma en todas partes.

El total de las desgracias que hubo ayer es de 25 muertos y de unos 90 heridos, de los cuales 40 son agentes de policia.

Paris 28.—Segun un telegrama de Terranova, han muerto de hambre en la tierra de Labrador 3,500 indígenas.

El «Soleil» publica un telegrama de Amsterdam en que se dice que un agente de policia fué muerto á puñaladas á las cuatro de la tarde en mitad de la calle.

MAHON 29 DE JULIO 1886

ASUNTOS DEL DIA

Ya está aprobado, y quizás comience á regir el 1.º de Agosto, el famoso «modus vivendi,» del que tanto se ha hablado. Ese convenio comercial no nos lastima en nada, decia el señor Moret resumiendo el debate.

Pues bien: ese pacto nos desfavorece el todo, como probó el señor Silvela, analizando lo que es la India inglesa y la Australia, lo que son las colonias del Reino-Unido y las nuestras.

Con arreglo á la escala alcohólica que regía en Inglaterra, los vinos que no llegan á 26 grados del hidrómetro Sikes pagaban un chelín por gallón, que equivale á cuatro litros y 54 centésimas; los que tenían desde 26 hasta 42 grados satisfacían dos chelines y medio, y por cada grado superior al último citado se aumentaba el derecho en tres peniques.

Ahora, con arreglo al convenio, los vinos que no excedan de 30 grados pagarán solo un chelín por gallón, conservándose desde esta cifra en adelante el derecho de dos chelines y medio.

De modo que la ventaja es para los vinos cuya graduación por el sistema Sikes sea de 26 á 30 grados. De los datos conocidos resulta que de 2.652 muestras de vino analizadas, 1.930 están comprendidas en los 30 gramos libres, y solo 722 exceden de esa graduación. Estos vinos altos proceden en mayor cantidad de las provincias de Tarragona, Alicante, Barcelona, Cádiz, Málaga y Valencia.

Eso es lo único que ganamos con el «modus vivendi».

En cambio de esas ventajas que pueden obtener los vinos españoles, á Inglaterra se otorga el tratado más beneficioso que tenemos concedido á otras naciones, y por consiguiente, los artículos que nos importe adeudarán los derechos reducidos del arancel y de la tarifa aneja al tratado con la República francesa, en vez de satisfacer los más elevados que contiene nuestra segunda columna arancelaria.

¿Qué beneficio reporta Inglaterra? Sería largo enumerar las diferencias en cada artículo. Pero bastará indicar que se disminuyen de un 25 á un 50 por 100 los derechos de aduanas que satisfacían los productos manufacturados de loza, porcelana, hierros y tejidos.

Y todo esto hasta 30 de junio de 1892, teniendo la Gran-Breña la facultad de establecer otro régimen distinto para los vinos más bajos de 15 grados, lo cual podrían beneficiar los claretes de Francia con grave daño para los nuestros comunes.

La prórroga de los tratados con las demás naciones lleva en sí la imposibilidad de obtener mayores compensaciones que las disfrutadas hasta ahora, y la dificultad de corregir los males advertidos y de proteger algunos ramos de nuestra producción que pudieran necesitarlo.

De otros asuntos, hay poco nuevo que decir. Está aun pendiente la cuestión Camacho; es decir, la salida del ministerio ó la continuación en él del ministro de Hacienda. Todo dependerá de una conferencia que debe celebrar con el Sr. Sagasta. Si se le dan facultades muy amplias y libertad de acción, seguirá; si no, no.

Una nota fúnebre tiene que dar fin á esta cotidiana crónica. El general Ros de Olano merece un respetuoso saludo en su lecho de muerte. Es una de las pocas figuras que quedaban de aquella generación entusiasta que triunfaba hace medio siglo. No le queremos juzgar como político; como general, figuró dignamente entre aquellos hombres de corazón que seguían al famoso Duque de Tetuan; y al mismo tiem-

po se distinguía como literato concienzudo y escritor original. Es una ilustración de la patria que se apaga, transmitiendo su nombre á la historia.

Gaceta

En el vapor-correo *Nuevo-Mahónés* han llegado á esta ciudad los Sres. D. Arturo Madrid Dávila, Gobernador Civil de las Baleares, y D. Teodoro Baró, Director general de Beneficencia y Sanidad.

Mucho celebramos la venida de tan distinguidos funcionarios, por lo provechoso que indudablemente será su paso por Mahón. El estado decadente del Lazareto reclama con urgencia serias medidas, que el Sr. Baró concebirá sobre el terreno y hará en la Corte cuanto pueda por llevarlas á la práctica.

El público y la prensa esperan que se oirán sus clamores; se pondrá término á los abusos que se hubieren cometido en el Lazareto, y se dejarán sin efecto en breve plazo las economías que hacen imposible el sostenimiento del edificio como requiere su importancia.

También han llegado á esta ciudad don Juan Bó, Comisario de Guerra de esta Plaza, D. Tomás Aguiló, Secretario del Sr. Director General de Beneficencia y Sanidad, D. Ricardo Martínez Barcia, Médico del Lazareto, D. José Mendez, Comandante Sargento Mayor de esta Plaza, D. Pedro Galiana, Ayudante de la Comandancia de Marina de esta Provincia, y D. Pedro Marqués auxiliar de la Secretaría del Lazareto súplico de este puerto.

Está equivocado el *papelucho* al negarnos título de suficiencia para juzgar ignorante de la urbanidad y, por lo tanto, descortés. Pues de la propia manera que si mañana en un banquete comiese con las manos, tendrían razón los demás comensales para decir que ignora el modo de producirse en sociedad, así nosotros la tenemos para atribuir á falta de dicho arte el desconocimiento de las buenas formas por el colega aludido en todas las discusiones en que le vencemos.

Y de no achacar á ignorancia de la urbanidad las palabras difamatorias del *papelucho*, tendríamos que tomarlas por insulto é injuria deliberados y considerarle, no ya descotés, sino presunto reo.

Colocados en la disyuntiva de juzgarle descortés ó criminal, hemos preferido lo primero, inducidos de nuestra inclinación á levantar en lo posible el buen nombre del adversario. El que ensalza se ennoblece, y el difamador se deshonra, sin hacer mella en el ofendido.

Por lo demás, si nadie se ha prestado á querer enseñar al *papelucho* la urbanidad con la punta de la bota, habrá sido por no perder el tiempo, recordando que á cierta edad el árbol antes se rompe que se endereza.

Entre los grabados que publica el número llegado hoy de «La Ilustración Española y Americana» figura el de la Rosa de Oro dedicada por Su Santidad Leon XIII á S. M. la Reina Regente y el retrato de nuestro querido amigo el Excelentísimo Sr. D. Antonio Maura, Diputado á Cortes.

El nuevo vapor adquirido en Inglaterra para prestar servicio entre Barcelona é Ibiza, llevará el nombre de esta última isla, debiendo dar fondo en breve en el puerto de Barcelona.

El premio mayor de ochenta mil pesetas del último sorteo de la Lotería Nacional ha correspondido al número 16.949 despachado en una de las Administraciones de loterías de Palma, dos de los décimos los habían tomado personas pobres del barrio de la Herreria.

Nuestro activo corresponsal en Palma, D. José Lopez, ha sido nombrado Oficial del Gobierno Civil de esta Provincia, á quien felicitamos.

Los Sres. Ladico hermanos han sido autorizados telegraficamente para recibir en esta ciudad suscripciones al nuevo Empréstito del Canal de Panamá.

S. M. la Reina Regente ha iniciado al Ministro de la Guerra la idea de conceder segundos exámenes en setiembre próximo á los alumnos de las academias militares que no fueron aprobados en junio.

La Reina Cristina ha querido de este modo dar una prueba de su amor al ejército y solemnizar con este acto el nacimiento de su augusto hijo el Rey D. Alfonso XIII.

El Director general de Instrucción Militar, Sr. O'Ryan, someterá el decreto á la aprobación del Sr. Ministro de la Guerra.

Frente al casino «El Consey» se verificará baile público el sábado y domingo próximos por la noche; y á fin de darle esplendor, la fachada del edificio que ocupa será iluminada y engalada con gusto. Tocar á la música del acreditado director D. Bartolomé Mir.

La circunstancia de ocupar el casino un sitio tan céntrico, y lo animado que promete estar el baile, contribuirán á que sea numeroso el público que acuda á presentarle.

De cada día prosperan y se embellecen más los pueblos de Mercadal y San Cristóbal. La última mejora introducida en ellos, de que hoy debemos dar cuenta, consiste en el nombramiento de dos serenos, Juan Rabasa para el primero y Sebastian Barber para el último. Siga por este camino aquel Municipio y se ganará los aplausos de sus administrados.

Ha sido declarado cesante el celador del Lazareto súplico de este puerto D. Vicente Guillen y nombrado en su reemplazo don Agustín Gorju. También ha sido nombrado celador de dicho establecimiento don Baldomero Roger.

A fin de celebrar el domingo próximo con más esplendor que de costumbre la fiesta de su Patron, hemos oído decir que en San Cristóbal se engalanan algunas calles y se colocan luces para iluminarlas profusamente en la noche de dicho día. Es de esperar que los aficionados á las carreras y el baile no se dejarán perder esta coyuntura de divertirse.

Ayer á las nueve de la mañana llegó felizmente á Barcelona el vapor «Puerto-Mahón».

A la hora de costumbre, esta noche la música del Regimiento de Filipinas tocará en el Paseo de Isabel II las piezas siguientes:

- 1.ª Marcha «Ricordo».—Perelló.
- 2.ª Mazurka «De flor en flor».—Jarbach.
- 3.ª Cancion de «Pepehillo».—Cabalero.
- 4.ª Wals «Al Baile».—Jarbach.
- 5.ª Jota «Olé».—A. de Perelló.

Por noticias recibidas hoy sabemos que el cañonero *Alcedo* se halla con avería en el puerto de Ibiza y que el cañonero *Pillar* mandado por nuestro amigo D. Pedro Guarro, que se halla de estacion en Barcelona, ha recibido órdenes de pasar á Palma. Es probable que dicho buque visite nuestro puerto convoyando el torpedero *Pollux*.

Para mañana á las doce se ha convocado la junta provincial de sanidad de esta isla, en la Delegación del Gobierno, siendo presidida aquella por el Sr. Gobernador de la provincia.

Los Sres. Gobernador Civil de las Baleares y Director general de Beneficencia y Sanidad se han hospedado en el Hotel Bustamante, habiendo salido para el Lazareto á las tres y media de esta tarde á comenzar la visita de inspección.

Parece que el director de baile Sr. Picornell, proyecta dar el domingo próximo una función de bolero en las inmediaciones del paseo de Isabel II de esta ciudad.

CORREOS.—Días de salida de los correos de Barcelona, para las provincias españolas de Ultramar, Canarias y América del Sur, durante el mes de Agosto.

Para Cuba.—Via de Queenstown, días 4, 11 y 25.—Idem de Cádiz, 7 y 27.—Idem de Southampton, 9 y 23.—Idem de Santander, 19.—Idem de Coruña, 18.

Para Puerto Rico.—Via de Cadiz, día 7

y 27.—Idem de Coruña, 18.—Idem de Santander, 19.

Para Canarias y Fernando Póo.—Via de Cádiz, días 7, 14 y 30.

Para Filipinas.—Via de Barcelona, día 1.—Idem de Marsella, 13 y 27.—Idem de Brindisi, 7 y 21.—Idem de Mala Inglesa, 4 y 18.

Para la América del Sur.—Via de Lisboa, días 2, 3, 6, 11, 16, 21, 27 y 30.—Del puerto de Barcelona, día 15.

Los pasajeros llegados hoy á bordo del vapor-correo *Nuevo-Mahónés* son los siguientes:

DE BARCELONA

Un Sr. Comandante, esposa é hijo, don Pedro Galiana, Ana Fuxá, Juana Fuxá, Enrique Estrader, Adolfo Compañy, Manuel Corrois, Antonio Miravides, Francisco Barber, Agueda Pons, Vicente Carner y sobrino, Luis Menendez, Tomás Pons, Antonio Martínez, Juan Benejam, Juan Curulla.—Total, 20.

DE ALCUDIA

D. Gerónimo Miró, Cárlos Hubert, Francisco Camps, Roberto Perafita, Francisco Sala, José Serra, Juan Escandell, Juan Costa, un individuo de tropa, Mateo Geli, Miguel Pons, Juan Bó, Reynés Palmer, Antonio Gibert, Lorenzo Barceló, Escolástico Gupí, Juan Bestard, Andrés Ballester.—Total, 18.

TELÉGRAMAS

SERVICIO ESPECIAL
DE EL BIEN PUBLICO

(No se permite su reproducción en esta Ciudad)

Madrid 28 —7:45 n.

En el Congreso el Sr. Calveton ha defendido la necesidad de subvencionar el servicio de correos trasatlánticos, oponiéndose á ello el Sr. Celleruelo. Los conservadores consideran grave la cuestión. El Ministro de la Gobernación, Sr. Venancio González, opina que debe preceder al acuerdo una información parlamentaria.

Madrid 28 —10 n.

Se desmiente la noticia de hallarse enfermo de gravedad el emperador de Alemania.

Ayer, á las cuatro de la tarde y en una de las principales calles de Amsterdam, fué muerto á puñaladas un Inspector de policía.

Madrid 29.—9:35 m

En el Consejo de ministros celebrado anoche, no se planteó la crisis, concretándose los ministros al despacho de asuntos de carácter general y á comunicarse sus impresiones acerca de la actitud de Cataluña y el curso de los debates en las Cortes.

Probablemente hoy terminarán las discusiones pendientes en el Senado; y en seguida se leerá el Decreto de suspensión de la legislatura.

Madrid 29.—11:30 m.

Telegrafian desde la Granja la llegada del Sr. Martos á quien S. M. la Reina ha firmado el Decreto de suspensión de las sesiones de Cortes y sancionado el «Modus vivendi».

Han celebrado una detenida conferencia los Sres. Martos y Alonso Martínez.

Madrid 29.—12 m.

Mañana la fragata «Blanca» continuará su viaje á las costas de Holanda y despues de Inglaterra.

Ayer fondeó en el puerto de Santander el vapor «Antonio Lopez» correo de la Habana.

PÉRDIDA

Esta mañana se ha perdido desde la Aravaleta á la Aduana, una cartera conteniendo la cédula de vecindad del interesado; un billete del Banco de Mahón, dos décimos de la Lotería de Madrid del 6 de Agosto próximo, y otros papeles. La persona que lo enregue en esta imprenta, recibirá una gratificación.

Imp. de M. Parpal.—Bastion 39.

NOTA de las reses muertas en el matadero de esta ciudad en el dia de ayer.

Asociacion de Beneficencia

DOMICILIARIA

MES DE JUNIO DE 1886

Cuenta mensual justificada que el Tesorero de la Asociacion presenta á su Junta Directiva para su examen y comprobacion.

CARGO

CARGO	Ptas
Existencia del mes anterior	9 465'66
Recaudado en los distritos 1.º al 6.º por suscripciones corrientes, atrasadas y cepillo del recaudador	565'62
Idem en el distrito 7.º por suscripciones corrientes y producto del salvado fino	7'24
Idem en el distrito 8.º por suscripciones corrientes y atrasadas	11'50
Total cargo	10.050'02

DATA

Entregado al representante del distrito 1.º	9'00
Idem al id. del 2.º	24'50
Idem al id. del 3.º	9'00
Idem al id. del 4.º	10'00
Idem al id. del 5.º	4'00
Idem al id. del 6.º	21'00
Idem al id. del 7.º	19'50
Idem al recaudador por la gratificacion del mes de la fecha	25'00
Por los socorros en especie suministrados en el mes de la fecha	348'48
Total data	470'48

RESUMEN

Importa el cargo	10.050'02
Idem la data	470'48
Existencia para Julio	9.579'54

Mahon 30 Junio de 1886.—Pedro Basellini.

Aprobada esta cuenta por la Junta Directiva de la Asociacion en sesion de 28 Julio de 1886.—V.º B.—El Vice-Presidente, El Baron de Las Arenas.—Juan F. Taltavull, Secretario.

MES DE JULIO DE 1886

Movimiento de socios

	Rs. von.
Suscripciones en 1.º Julio	405 importan 2.126'50
Altas en este mes	2 » 30'00
Suman	407 » 2.156'50
Bajas en id.	3 » 22'50
Quedan para Agosto próximo	404 » 2.134'00

Altas

Excmo. Sr. D. Agustin Ruiz de Alcalá,	mensual	20'00
D. Antonio Garcia Lopez,	»	10'00
		30'00

Bajas

Excmo. Sr. D. Juan Contreras,	»	20'00
D. Pedro B. Valls,	»	2'00
D.ª Margarita Orfila,	»	0'50
		22'50

Altas como trimestrales

D. Pedro B. Valls, rs. von. 6.	
Tercer trimestre de 1886, 12 suscripciones	161'00
Segundo semestre de id., 3 id.	66'00
	227'00

Mahon 28 Julio de 1886.—El Vocal encargado de la recaudacion, Bernardino J. Ponseti.

Movimiento del Puerto.

Entrados

El 29. De Barcelona vapor-correo Nuevo-Mahonés cap. D. Miguel Tuduri con 22 trip. 38 pasajeros efectos y la correspondencia.

Despachados

El 29. Para Ciudadela pol. gol. Cabo Menorca pat. Juan Femenias con 6 trips. y lastre.

Seccion comercial

Barcelona 28.—5 t.

4 por ciento int.	60'380
4 por ciento Exterior.	61'380
4 por ciento amortizable.	76'500
B. H. de Cuba.	92'000
B. Hispano Colonial.	41'500
Crédito Mercantil.	00'000
Banco de Cataluña.	00'000
F. C. de Barcelona á Francia.	32'500
F. C. del N. de España.	76'250
Orensés.	10'250
F. C. Tarrag. B. y Francia.	60'000
F. C. de Medina a O. y Vigo.	35'000
Id. Almansa.	55'000
Id. Norte.	70'000
Carpetas liberadas.	84'500

Madrid 28.—5 t.

4 p.º Interior.	60'300
4 p.º amortizable.	76'800
B. Hipotecarios de Cuba.	92'700

CAMBIOS

Barcelona 28

Londres 90 dias fecha	47'10
Paris 8 dias vista	4'91 1/2
Marsella 8 dias vista	4'91 1/2

Seccion Religiosa.

Santo de hoy.

Sta. Marta virgen.

Mañana se hace la visita á Ntra. Sra. de Lurdes en el Cármen.

En la parroquia iglesia de Sta. María, continua al anochecer, despues del Santísimo Rosario, el devoto y solemne Octavario dedicado, como todos los años á Santa Ana madre de Nuestra Señora la Virgen María.

En la parroquia de Ntra. Sra. del Cármen continúa la devocion de las Cuarenta Horas dedicadas al ilustre Padre fundador de la Compañia de Jesús, San Ignacio de Loyola; se descubre S. D. M. á las 5 de la mañana con Misas rezadas y á las 11 otra meditada. Por la tarde á las tres y media Trisagio, Estacion y Meditacion; á las seis y media, Laudis solemnes, sermon por D. Lorenzo Pons pbro. y despues Reserva.

Santo de mañana

S. Abdon y S. Senen mártires y el beato Manes hermano de Santo Domingo de Guzman.

ANUNCIOS

Alcaldia de Villa-Carlos

En virtud de no haberse adjudicado los premios destinados para las carreras de potros y caballos que tuvieron lugar en la tarde del dia de S. Jaime, el Domingo dia 1.º de Agosto próximo á las cinco de la tarde, se celebrará otras carreras, en las que, además de las condiciones que para aquellas sirvieron, regirán las siguientes:

- 1.º Solo tendrán derecho á disputar los premios, los potros y caballos que los competieron el dia de S. Jaime.
- 2.º Si no se presentare ninguna de las caballerias disputantes, ó en caso de que solo lo hicieré uno de los potros ó uno de los caballos, no se disputarán los premios y su valor se entregará á la Casa de Asilos de la ciudad de Mahon.
- 3.º Tanto si se adjudican como no los premios de que se trata, tendrán lugar, en la propia tarde, dos corridas extraordinarias una de potros y otra de caballos, las que serán premiadas con una cuchara de plata cada una, pudiendo entrar en competencia las caballerias que lo deseen.
- Y 4.º Si no se presentan dos ó mas caballerias de cada clase, podrán disputarse los premios los que concurren sean potros ó caballos.

NOTA.—Precederán á las anteriores carreras, otras de pollinos, burros y mulos, premiandose tambien con una cuchara de plata cada una, cuyos premios pagan vários de estos vecinos.

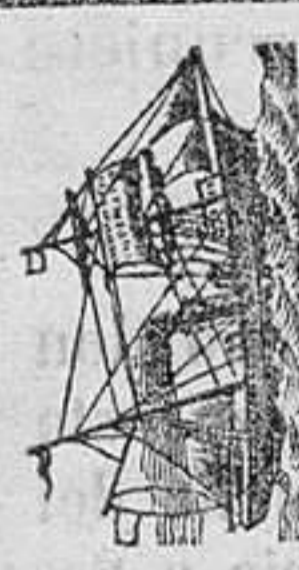

Villa-Carlos 29 Julio 1886.—José Vila.

Subasta

El dia 31 del actual á las 11 de la mañana se venderá en pública subasta en la Plaza de la Constitucion de esta Ciudad, por voz del pregonero público bajo el tipo de 450 duros, la casa números 71 y 73 de la calle de San Jaime de esta misma Ciudad.

Los títulos de propiedad y condiciones para la venta obran en poder del procurador D. Guillermo Goñalons, San Jaime 52, quien los facilitará á las personas que los deseen.

CORTANTES	Bueyes	Vacas	Terneros	Terneras	Cabras	Carneros	PESO	POSESIONES
							Kilóg.	
Poncio Jover	»	»	1	»	»	»	194	Son Vilá Villa-Carlos
Miguel Mercadal	»	»	»	»	»	»	18	Est. Alcotx
Miguel Olives	»	1	»	»	»	»	136	Noria Catalina Serra V-C
José Sintés	»	1	»	»	»	»	133	Est. Biniche ms
Juan Ginar id.	»	»	1	»	»	»	92	Juan Orfila Alayor
Pedro Mercadal	»	»	»	1	»	»	13	Id.
	»	»	»	»	»	»	47	Sta. Cecilia

PARA ARGEL DIRECTAMENTE.

Saldrá de este puerto el próximo martes 3 de Agosto á las 9 en punto de la mañana el magnífico vapor-correo

RUIZ DE ARAZOLA

al mando de su acreditado capitán D. José Pons, admitiendo carga y pasajeros á los precios de flete y pasaje que la empresa tiene establecidos entre Mahon y Barcelona.

De Argel saldrá de regreso directamente el sábado 7 de Agosto, y verificada esta primera expedicion veraniega se anunciarán solo otras dos para los martes 17 y 31 de Agosto, con las mismas condiciones.

Se advierte á los Sres. pasajeros, que debiendo revisarse los pasaportes por la oficina de la Comandancia de Marina, deben quedar despachados el lunes para no entorpecer la salida; por tanto, se encarece la conveniencia de que se presenten á tomar pasaje lo mas tardar hasta las 12 de la mañana del lunes en el despacho de la Administracion de la Empresa, calle de la Infanta, número 26.

La carga debe tambien quedar despachada el lunes, antes de cerrar la Aduana sus oficinas.—Mahon 28 Julio de 1886.—La Administracion.

PARA VENDER

En esta imprenta informaran de la persona que desea encontrar una muchacha de unos 14 ó 15 años de edad.

Lo está la casa n.º 21 de la calle de Isabel II de esta Ciudad. Informará el Notario D. Francisco Andreu y Pons.

PARA VENDER

Un joven de unos 16 años desearia colocacion. Vive calle del Castillo n.º 58.

Lo está una viña á mediados de la cañertera de San Luis de catorce mil cepas y árboles frutales y una casita; para informes dirigirse calle del Castillo n.º 37.

EN VENTA

Lo está un huerto en la calle de San Andrés de esta ciudad, con buena cisterna, casita para coladas, cocina, establo y una pila. Para informes dirigirse frente á dicho huerto ó en la calle de Cos de Gracia n.º 150.

Aprenidiz de confitero

En la imprenta de este periódico informarán de quien necesita uno.

PARA VENDER

Lo están tres cuartas partes de una casa situada en esta Ciudad, calle del Arrabal, n.º 124. Informarán sus dueños que viven en la misma casa y el procurador D. Guillermo Goñalons, S. Jaime 52.

ARROZ DE BOTA

Todo el que se presente se pagará á buen precio en la Farmacia de M. Hernandez, calle de Arrabal.

INCUBADORAS ROUILLER ARTOULT

Máquinas de calaa y todos los accesorios para marquería. Máquinas gaseosas Herman Lachapell. Alambiques Valyn y Rigolet. Máquinas para todas las industrias.

M. CHESLET Y HERMANO,—Espoz y Mina, 13, MADRID.